

ALCALDIA DE MONTERIA
NIT. 800096734-1

DEBE A

CLIMACO RICARDO CABRALES DORIA, persona mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía No 78.713.397 expedida en Montería, por concepto de honorarios derivados del contrato de prestación de servicios, **CD-SGOB-411-2026**, cuyo objeto es: “Prestación de servicios de apoyo a la gestión para brindar acompañamiento en la oficina de gestión integral del río de la secretaria de gobierno del Municipio de Montería”, la suma de **DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE.** (\$2.800.000 M/CTE), según acta parcial No 05, durante el periodo comprendido entre el 23 de mayo al 22 de junio de 2026.

NOTA: FAVOR CONSIGNAR EN LA CUENTA DE AHORROS No 24059318350 Del Banco Caja Social.

Atentamente



CLIMACO RICARDO CABRALES DORIA
C.C. N° 78.713.397 expedida en Montería

Montería, 10 de julio 2026

Señores:

AVAL FIDUCIARIA S.A.

Asunto: Aplicación de los artículos 9 y 11 del decreto 2231 del 2023.

Apreciados Señores:

Para efectos de determinar la tarifa de retención en la fuente de acuerdo con los artículos 9 y 11 del decreto 2231 del 2023.

CERTIFICO QUE:

1	Manifiesto bajo la gravead de juramento se SI () NO (X) tomaré costos o deducciones asociadas a dichas rentas.
---	--

Esta certificación se expide a los 10 días del mes de julio de 2026

Cordialmente,

Firma:	
Nombre:	CLIMACO RICARDO CABRALES DORIA
Cedula:	78.713.397